

RIO GALLEGOS, 19 OCT 2007

VISTO:

La Resolución N° 839/07-R-UNPA;

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma se llama a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes en carácter ordinario, en el Área: Salud;

QUE el cargo a concursar en esta Unidad Académica corresponde a:

- Una Dedicación Simple - Categoría Asistente de Docencia - Orientación: Desarrollo Profesional de Enfermería - Código de Llamado 10160 - Código Nomenclatura - Disciplina: 3 - 32 - 0 - 4 - 1;

QUE a Fs. 11,12 y 13 del Curriculum Vitae presentado por el postulante Marcelo VEGA, éste adjunta Acta Concurso Resolución N° 531/07-R - Área: Salud: en la cual se dictaminó que el postulante antes citado resultó 1ero. en el Orden de Méritos para acceder al cargo Dedicación Parcial - Categoría Profesor Adjunto - Área: Salud - Orientación: Desarrollo Profesional de Enfermería y los Dres. Oscar NAVARRO y Ricardo LAGRAÑA en 2do. y 3er. lugar respectivamente;

QUE dicha documentación no debe ser tomada en cuenta a la hora del que el respectivo tribunal evalué dicho Curriculum Vitae, en virtud de que posteriormente el dictamen citado anteriormente fue rectificado tal consta en el Acuerdo N° 144 de fecha 04 de Abril de 2007, recayendo la designación en el Dr. Luis NAVARRO;

QUE dicho concurso se substancia conforme a lo establecido por las Ordenanzas 016 y 028 del Consejo Superior;

QUE del análisis de la documentación presentada por los inscriptos, se concluye en que estos cumplen con lo especificado en el Art. 7° de la Ordenanza N° 028-CS-99, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de postulantes;

QUE por otra parte, en un todo de acuerdo con el Art. 12° del mencionado Reglamento, debe procederse a exhibir la nómina de inscriptos, mediante Disposición del Decano;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- EXHIBIR en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de postulantes inscriptos al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes en carácter ordinario, en el Área: Salud (convocado por Resolución N° 839/07-R-UNPA), que se agrega como Anexo Único y forma parte de la presente.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el periodo de exhibición de la nómina de inscriptos durante los días 19, 22, 23, 24 y 25 de Octubre de 2007.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tome Conocimiento. Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.

DISPOSICION

N°

873

ES FOTO... EL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 19 OCT 2007

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION DESPACHO
UNPA UARG

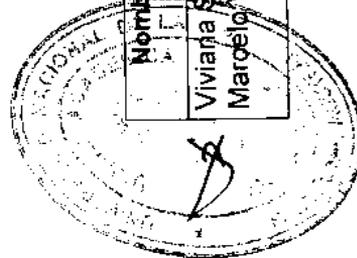
DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG



UNPA
 Universidad Nacional
 de la Patagonia Austral

ANEXO

NOMINA DE POSTULANTES INSCRIPTOS AL CONCURSO CONVOCADO POR RES. 839/07-R-UNPA -
AREA: SALUD



Nombre y Apellido	Orientación	Dedicación	Categoría	Código de Llamado	Código Nomencl. Discip.
Viviana S. VELASQUEZ Marcelo VEGA	Desarrollo Profesional de Enfermería	Simple	Asistente de Docencia	10160	3 - 32 - 0 - 4 - 1

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
 RÍO GALILEO, 19 JUL 2007

873

JUAN CARLOS BATTAMONDE
 JEFE DE DIVISION DESPACHO
 UNPA UARG